

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA. LTDA.

DEL 15 DE JUNIO 2020

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de junio del dos mil veinte, siendo las once horas en punto, en el local social de la Compañía, ubicada en la Avenida Ricardo Muñoz s/n y Padre Julio Matovelle en el Edificio Silver Palace Oficina N° 106, se reúne la Junta de Socios de la Compañía "**ALIADO CONTABLE MATUBERM CIA.LTDA**", a cuyo efecto el señor Presidente Marco Vinicio Bermeo Yunga solicita al señor Gerente- Secretario Ingeniero Esteban Fernando Matute Bermeo proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Esteban Fernando Matute Bermeo, representando trescientos ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Marco Vinicio Bermeo Yunga, representando veinte participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

- 1. PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019.**
- 2. SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA**

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto **1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019.-** El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2019, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto **2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA. -** El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta. - Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las diez horas en punto, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.


Ing. Marco Vinicio Bermeo Yunga
Presidente


Ing. Esteban Fernando Matute Bermeo
Secretario